



Asunción, 08 de agosto de 2024

Nota UOC N° 27/2024.-

SEÑOR

**DR. JUAN AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del llamado a Menor Cuantía Nacional N° 07/2024 para la "Adquisición de Insumos para Uso Veterinario" - ID N° 452.751, convocado por la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, a fin de remitir la justificación correspondiente, en los siguientes términos:

Considerando que, la finalidad del proceso es la Adqu sición de Insumos para Uso Veterinario, y que la misma es de urgente necesidad para la Dirección solicitante motivo por el cual no resulta prudente y conveniente incluir el pago de anticipo financiero, en atención a que dicha forma de pago requiere de trámites administrativos burocráticos, que retrasarán el proceso de provisión de los insumos.

Cabe resaltar, que el desembolso de un anticipo tarda aproximadamente 60 días a partir de la presentación de la factura correspondiente, lo cual atrasaría la entrega ya que a partir del desembolso empezaría a correr el plazo de entrega.

A todo lo expuesto expresamos que la justificación de no acceder a un anticipo se encuentra debidamente justificada; por lo cual solicitamos la publicación del llamado de referencia.

Sin otro particular, le saludo atentamente.



**Sr. Cristian Báez, Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones**

Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal